

**INFORME DE LA SRA. JIMENEZ ZEDEÑO CRISTINA MARIA GERENTE DE LA COMPAÑIA PERMACOOL S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014.**

Comiendo con lo dispuesto en la Ley, y los estatutos de la compañía, y la Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 90-1-4-3-0013 de Septiembre 25 de 1992, sobre la presentación de informes anuales de los administradores, presento a los señores accionistas su informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el ejercicio económico 2014.

**1.- ENTORNO ECONOMICO Y OBJETIVOS.**

Debido a los factores tales como, política monetaria muy restrictiva que encarece el crédito, un índice inflacionario aún demasiado elevado, y además la falta de adopción de políticas laborales y medidas que incentiven la inversión nacional, las metas que los accionistas se propusieron para el ejercicio económico del 2014, se cumplieron en su totalidad, ya que se estimó un crecimiento en las ventas para el presente año, situación tal que se vio reflejada debido al aumento de los precios del caucho, y un aumento en la producción del crudo, especialmente en la zona de Manabi, mercado productivo, con un crecimiento del 12%, ya que nuestras ventas en el presente período fue de USD. \$ 430.837,75 (2014), con relación al año anterior (2013) que fueron USD. \$ 374.935,67 y los costos y gastos de los mismos se incrementaron considerablemente, particular que originó una utilidad neta del ejercicio, por la suma de USD. \$ 19.392,11.

**2.- CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.**

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por el Directorio y la Junta General Ordinaria, Extraordinaria y/o Universal de Accionistas.

**3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES.**

Las relaciones obreros-patronales, se han desarrollado en las mejores condiciones en un marco de confidencialidad y respeto mutuo, este sobre tuvo un crecimiento considerable, habida cuenta que durante el 2013 esta partida tuvo un rubro de USD \$ 21.548,34, y durante el presente año USD \$ 29.344,08. Adicionalmente se prevé un incremento salarial para el próximo año 2015 que se estima entre \$350,00 a \$365,00 mensual y se discute en la Asamblea una reforma laboral de acuerdo a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, que estará aprobada para el próximo año.

**4.- ASPECTOS RELACIONADOS CON LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.**

En relación a este punto, la compañía desarrolló sus actividades durante este ejercicio económico, donde se puso como meta grandes éxitos, debido al buen precio del caucho en el exterior, que determinó un techo de producción máximo de \$ 430.837,75, en la historia de la Explotación de Cauchero de Compañía de la Catarroeta. Adicionalmente el sector Automotriz va con buenas rajas la vigencia provisional del Acuerdo Comercial con la Unión Europea que beneficia al sector, en vista de que el proceso de ratificación definitiva del acuerdo, se firmará en el 2015 considerando que el caucho está entre los bienes más demandados por ese bloque de países.

**5.- CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR.**

En relación a este punto la Compañía ha dado cumplimiento a las Normas sobre Propiedad Intelectual y derechos de Autor.

**6.- EN MATERIA FISCAL.**

Desde el 10 de agosto del presente año entró en vigencia el nuevo Código Orgánico Integral Penal, que establece que las personas jurídicas impondrán penamientos por acci  e y por omisi  e de actos delictivos cometidos por cualquier alto cargo, empleador o elaborador que actúe en beneficio de la compañía como lo establece el Art. 49 de COIP. Adicionalmente durante el mes de Noviembre 2014 aprob  o el plan piloto del dinero electr  nico, lo que significa que Ecuador adopta una nueva moneda digital, que tomar   vigor a inicios del 2015, adem  s el ministerio de relaciones laborales fijo un techo para las utilidades de los trabajadores que reciben de las empresas empleadoras.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad, para renovar votos y reflejar a todos mis sentimientos de estima y consideraci  n.

Muy Atentamente,



SRA. JIMENEZ ZEDENO CRISTINA MARIA  
GERENTE GENERAL  
CC: 1368432729